2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

CVE-2014-16887 *Resolución de revocación de delegación de funciones.*

Por el Pleno de la Corporaciòn en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de julio de 2011, se aprobó la creación de las comisiones informativas siguientes:

— Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda, Patrimonio y Personal.
— Comisión Informativa de Montes, Ganadería y Medio Ambiente.
— Comisión Informativa de Obras, Servicios e Industria.
— Comisión Informativa de Servicios Sociales, Educación y Deportes.
— Comisión Informativa de Cultura, Turismo y Festejos.

Por la Alcaldía se delegaron las presidencias de las Comisiones Informativas en los siguientes concejales:

— Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda, Patrimonio y Personal se delegó la presidencia en don Ángel Llano Escudero.

— Comisión informativa de Montes, Ganadería y Medio Ambiente, se delegó la presidencia en don Javier Puente Irusta.

— Comisión Informativa de Obras, Servicios e Industria, se delegó la presidencia en don Francisco Gutiérrez Irastorza.

— Comisiòn Informativa de Servicios Sociales, Educación y Deportes, seódelegó la presidencia en doña Rosalía García Diéguez.

— Comisión Informativa de Cultura, Turismo y Festejos, se delegó la presidencia en don Gustavo Zuluaga Puente.

Mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 12 de septiembre de 2014, se revocó la delegación de la presidencia de las mencionadas Comisiones Informativas, asumiendo la presidencia de las mismas la Alcaldía.

Guriezo, 21 de noviembre de 2014.
El alcalde (ilegible).

2014/16887

CVE-2014-16887